Asunción, 11 de enero de 2021

Nota UOC N° 04 /2021.

Señores
SEKIURA S.A.C.E.I.
Email: info@sekiura.com.py
Telf.: (021) 608.515

P R E S E N T E

Por la presente, le comunico que de conformidad a la Resolución N°1562/2020, se ha procedido a Declarar Desierto el llamado ***Contratación Directa Nº 02/2020 "Adquisición de Licencia Antivirus para el M.D.P." ID Nº 386.895.-*** *A favor de la siguiente firma:*

- *Se declara Desierto de conformidad a lo establecido en el Inc. B) del art. 30 de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------*

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para saludarle respetuosamente.

CP. Laura Cabrera
Directora Interina de la Unidad
Operativa de Contrataciones

Gmail

UNIDAD OPERATIVA <uocmdp@gmail.com>

Notificación de Declaración Decierta

1 mensaje

UNIDAD OPERATIVA <uocmdp@gmail.com> 12 de enero de 2021, 10:56
Para: Info Sekiura <info@sekiura.com.py>

Adjunto Remito Notificación de Declaración Desierto del llamado a Contratación Directa Nº 02/20 Adquisición de Licencia Antivirus para el M.D.P. con ID Nº 386.895.

Atte.

3 adjuntos

informe de Evaluacion.pdf
1559K

Res. DG 2020 N° 1562_UOC.pdf
920K

doc09539520210112095455.pdf
157K